

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Purificación, siete (07) de julio de dos mil veinte (2020).

REF. EJECUTIVO RAD. 2019-00040-00 (6260)
EJECUTANTE: SOC. JESUS MARIA SANCHEZ R. Y CIA S. EN C..
EJECUTADO : PAULA ANDREA RODRIGUEZ Y OTRO

Como quiera que la anterior liquidación de costas efectuada por la secretaria (Fol. 51 C.1) se ajusta a lo previsto en los numerales 2 a 4 del art. 366 del C.G.P., es por ello que el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.

La Juez,



GABRIELA ARAGÓN BARRETO